

Expediente: 408/14
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ URUEÑA CLAUDIA LILIANA Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - URUEÑA, CLAUDIA LILIANA-DEMANDADO
90000000000 - URUEÑA, NORA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 408/14



H106038413057

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ URUEÑA CLAUDIA LILIANA Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 408/14.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CONTARINI, MARIA CECILIA - 01/04/2025 10:16.

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025. Téngase presente el domicilio denunciado mediante la presentación de fecha 27/03/2025 como perteneciente a la demandada Nora del Valle Urueña. Líbrese cédula a fin de notificarla del proveído de fecha 04/06/2024.- NAR - 408/14.

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.